

	LISTA DE VERIFICACIÓN REQUISITOS PARA VINCULACIÓN SERVIDORES PÚBLICOS	Código: FO-GH-15
		Versión: 04
		Fecha: 02/07/2024

NOMBRES Y APELLIDOS:	
CÉDULA:	
CARGO:	
ÁREA:	

Nº	DOCUMENTOS SOPORTE PARA LA VINCULACIÓN	CUMPLE			
		SI	NO	N/A	Digital
1.	Fotocopia Cédula de Ciudadanía				
2.	Hoja de vida en original (Formato Único Función Pública impresa desde el aplicativo SIGEP II) debidamente diligenciado en el Sistema de Información de Gestión del Empleo Público SIGEP, Impreso y suscrito (Usuario y contraseña suministrados por parte talento humano).				
3.	Diplomas o actas de grado de estudio, tarjeta profesional en caso de aquellas carreras profesionales y tecnológicas que aplique.				
4.	Certificaciones de experiencias laborales, ordenadas cronológicamente, desde el más antiguo al más reciente.				
5.	Fotocopia de la tarjeta profesional (verifique si es obligatoria para el ejercicio de la profesión) y certificado de vigencia expedido por el respectivo Consejo Profesional.				
6.	Certificado de antecedentes disciplinarios de la profesión (cuando aplique) vigente.				
7.	Certificado de Antecedentes Fiscales - Contraloría General de la República vigente.				
8.	Certificado de antecedentes disciplinarios – Procuraduría General de la Nación vigente.				
9.	Constancia de consulta de antecedentes penales – Policía Nacional vigente.				
10.	Constancia de consulta de antecedentes del Registro Nacional de Medidas Correctivas vigente RNMC.				
11.	Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM.				
12.	Formato autorización de tratamiento de datos personales.				
13.	Declaración de Bienes y Rentas SIGEP II.				
14.	Publicación y divulgación proactiva de la Declaración de Bienes y Rentas, Registro de Conflicto de Interés y Declaración del Impuesto sobre la Renta y Complementarios. Ley 2013 del 30 de diciembre de 2019 (Directivo).				
15.	Certificado de Exámenes Médicos de Ingreso, verificar con SST la IPS.				
16.	Certificado de la cuenta bancaria no superior a 180 días.				
17.	Certificación de encontrarse activo como independiente afiliado al sistema de Salud y a Pensión. Para el personal en retiro de las FFMM y de Policía adjuntar el certificado de afiliación a ADRES o FOSYGA.				
18.	Certificado de afiliación al Fondo de Pensiones – AFP.				
19.	Certificado de afiliación a la Entidad Promotora de Salud – EPS.				
20.	Certificado de afiliación al Fondo de Cesantías – AFC.				
21.	Copia actualizada (DIAN) del formulario de Registro Único Tributario – RUT-				
22.	Copia Libreta militar o certificado de definición de situación militar (Libreta militar (Hombres menores de 50 años).				
23.	Certificación afiliación ARL COLMENA.				

	LISTA DE VERIFICACIÓN REQUISITOS PARA VINCULACIÓN SERVIDORES PÚBLICOS	Código: FO-GH-15
		Versión: 04
		Fecha: 02/07/2024

24.	Documentos soporte de beneficiarios: Hijos menores de 7 años: Registro civil. Hijos mayores de 7 años: Adicional al registro civil se requiere copia de la tarjeta de identidad. Cónyuge o compañero: Cédula de ciudadanía, copia del registro civil o declaración extrajuicio de la unión marital. Padres: Fotocopia de cédula de ciudadanía y registro civil de nacimiento del servidor, con el fin de demostrar el parentesco. Hijos mayores de 18 y menores de 25 años: Adicional al registro civil, se requiere copia cédula de ciudadanía y prueba sumaria de la dependencia económica. Hijos en situación de discapacidad mayores de 18 años: Adicional al registro civil, se requiere copia cédula de ciudadanía y prueba sumaria de la situación de discapacidad. Nota: En el caso de que se tenga derecho al subsidio por hijos, adicional a lo solicitado, se debe adjuntar certificado laboral del otro progenitor, en donde especifique salario y si recibe o no subsidio.				
-----	---	--	--	--	--

FECHA DE RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS: _____

VERIFICADOR POR: _____

RECIBIDO: _____